



NOTA SOBRE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE LA CUMBRE DEL CLIMA DE SHARM EL-SHEIKH (COP27)

Sharm El-Sheikh (Egipto), del 6 al 18 de noviembre de 2022

1. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA COP27

1.1. La COP27 da respuesta a las necesidades de los más vulnerables.

La COP27 da respuesta a las necesidades de los más vulnerables con el establecimiento de un nuevo fondo para hacer frente a las pérdidas y daños debidas a los efectos más extremos del cambio climático. El fondo será parte de un conjunto de arreglos financieros que también se establecen en esta Cumbre. Una decisión novedosa que trabajará en movilización de recursos nuevos y adicionales, dentro y fuera de la Convención de Clima.

Esta era una de las peticiones más relevantes de los países en desarrollo que fueron a la COP27 con este objetivo prioritario. También responde a la visión de la Unión Europea de cómo solucionar de manera más efectiva la financiación de las pérdidas y daños causadas por los efectos del cambio climático.

El nuevo fondo, que deberá diseñarse a lo largo de 2023 por un comité de transición, se centrará en apoyar a los países en desarrollo más vulnerables. Los detalles de funcionamiento de este deberán acordarse en la próxima Cumbre del Clima de Dubái en diciembre de 2023.

El acuerdo alcanzado en Sharm abre la puerta a la consideración de distintas fuentes de financiación para pérdidas y daños más allá de los presupuestos públicos, abriendo así un nuevo debate sobre la consideración de fuentes de financiación alternativas y deja entrever que las aportaciones al fondo podrán venir de otros donantes distintos a los tradicionales.

De esta manera, continúa esta discusión, que ya se abrió de una manera más discreta en Glasgow el año pasado, en el contexto de los foros económicos de los Bancos Multilaterales



de Desarrollo e Instituciones Financieras Internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional a los que se ha invitado a considerar, en sus reuniones de primavera de 2023, cómo pueden contribuir a estos arreglos financieros que se han creado en Sharm El-Sheikh.

Por otro lado, tras tres años desde su establecimiento en la COP25 de Madrid en 2019 como herramienta complementaria al fondo para catalizar asistencia técnica en materia de pérdidas y daños, se ha acordado la estructura de funcionamiento de la Red de Santiago.

España ha anunciado una contribución de 2 millones de euros para hacerla efectiva lo antes posible.

En esta COP se han tomado las decisiones necesarias para hacerla operativa, incluyendo el establecimiento de un órgano asesor, un secretariado que albergará a la Red, y una red de organizaciones, redes y personas expertas que, como miembros de la red, puedan cubrir un rango amplio de temas relevantes sobre pérdidas y daños. La decisión detalla los siguientes pasos para la puesta en marcha de la Red, a través de un proceso de selección del secretariado y de los miembros del órgano asesor, para que esté operativa en 2023.

1.2. En Sharm El-Sheikh no se ha podido avanzar en ambición climática respecto a la COP de Glasgow. 2022 ha sido un año perdido.

Sin embargo, el Sharm El-Sheikh no se ha conseguido avanzar substantivamente respecto al Pacto del Clima de Glasgow de 2021. De este modo, se repiten los mismos textos que ya recogían el compromiso de limitar el calentamiento global a 1,5°C, el objetivo de reducir las emisiones un 45% en 2030 y se reitera el llamamiento a los países a revisar la ambición de sus compromisos lo antes posible. Además, se recoge el compromiso de la COP26 de conseguir una reducción paulatina del uso del carbón y de poner fin a los subsidios a los combustibles fósiles y a la reducción de las emisiones de metano sin haber sido posible acordar una reducción paulatina de todos los combustibles fósiles (no solo en carbón) como pedía la Unión Europea y 80 países más.

Como elemento novedoso se incluye un apartado específico de energía en el que se recoge la necesidad urgente de conseguir reducciones de emisiones ambiciosas a inmediatas en todos



los sectores clave, con una mención específica al aumento de la energía renovable y los partenariados para una transición energética justa.

1.3. Se da un paso adelante para estructurar las discusiones de 2023 sobre el objetivo global de adaptación.

La decisión tomada en la COP27 constituye un avance significativo en el proceso para concretar el contenido del Objetivo Global de Adaptación. Se dota de una estructura al proceso de discusión sobre este objetivo que servirá para impulsar los trabajos en 2023 facilitando la identificación de necesidades, así como el análisis de avances en el cumplimiento de dicho objetivo.

La idea de que el Objetivo Global de Adaptación realice un análisis estructurado resulta muy pertinente ya que permite pulsar los avances (y las necesidades) en las cuatro etapas clave del ciclo de la adaptación:

- Análisis y evaluación de impactos, riesgos y vulnerabilidad
- Planificación
- Implementación
- Evaluación y aprendizaje

La estructura se complementa con una clasificación por áreas temáticas que permite pulsar los avances en ámbitos de carácter sectorial como agua, alimentación y agricultura, asentamientos humanos e infraestructuras clave, salud, ecosistemas...

Además, se define un conjunto de rasgos transversales a tener en cuenta, incluyendo la respuesta en materia de género, la participación y la transparencia o la equidad intergeneracional y la justicia social, entre otros.



1.4. El debate sobre financiación climática consolida su ampliación a nuevas fuentes de financiación y abre la discusión sobre la necesidad de repensar el papel de las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo

En Sharm El-Sheikh se ha dado un paso adelante muy significativo en el debate sobre la necesidad de movilizar nuevas fuentes de financiación innovadoras para hacer frente al cambio climático y sus impactos.

Esta discusión se inició con la intervención en el Plenario de apertura de la Presidenta de Barbados, Mia Mottley, que presentó los principales elementos de su propuesta conocida como la Agenda De Bridgetown¹ en la que pide una revisión del sistema financiero internacional para actualizarlo a las necesidades y realidades del siglo XXI, entre otras la necesidad de movilizar recursos a gran escala para transformar las economías hacia un modelo sin emisiones y resilientes, y dar respuesta a las pérdidas y daños. Esta intervención ha servido de inspiración a muchas de las discusiones que han tenido lugar en las dos semanas de la COP.

Los debates, todavía incipientes, han quedado reflejados en la decisión marco de esta Cumbre que ha hecho un claro llamamiento a los Bancos Multilaterales de Desarrollo e Instituciones Financieras a reformar sus prácticas y prioridades para alinear y aumentar la financiación y asegurar un acceso simplificado a los recursos. Entre otras cosas, se les solicita que desplieguen un conjunto complejo de instrumentos, desde subvenciones a garantías e instrumentos que no generen deuda, para hacer frente al cambio climático.

En el contexto de la discusión sobre pérdidas y daños, se ha dado un paso más allá y se ha invitado a que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial consideren en su próxima reunión de primavera en 2023, su potencial a la hora de contribuir a los nuevos arreglos financieros que se han establecido en Sharm El-Sheikh

¹ <https://gisbarbados.gov.bb/download/the-2022-barbados-agenda/>



1.5. La transición justa cobra protagonismo

La transición justa cobra protagonismo al verse reflejada en una sección específica del texto en la que se lanza un programa de trabajo que integra dimensiones otras que las de empleo, como el desarrollo socio económico de los países.

Además, se ha decidido organizar, como parte de este programa de trabajo, una mesa redonda ministerial anual sobre transición justa. La primera sesión será en la próxima COP28.

1.6. Los vínculos entre cambio climático y ecosistemas se refuerzan

El texto adoptado reconoce el papel crítico de la protección, conservación y restauración del agua y ecosistemas y masas de agua y se hace un llamamiento a reforzar el vínculo entre agua y adaptación.

Además, se destacan los vínculos entre cambio climático y biodiversidad, especialmente relevantes de cara a la próxima COP15 de Biodiversidad que tendrá lugar en diciembre en Montreal, Canadá.

Por otro lado, la decisión de Sharm El-Sheikh refuerza el vínculo entre clima y el océano e institucionaliza un poco más el ya existente diálogo anual sobre océanos y cambio climático al decidir que los futuros diálogos cuenten con unos facilitadores que se encargarán de su organización. Además, se anima a los países a integrar el océano en sus acciones climáticas.

De manera adicional, la decisión marco incluye un apartado específico sobre bosques en el que se hace un llamamiento a tratar de reducir, detener y dar marcha atrás a la pérdida de cubiertas forestales y de carbono.

1.7. Se acuerda continuar con las discusiones sobre agricultura

Se acuerda continuar con las discusiones sobre agricultura con un foco en la acción climática y la seguridad alimentaria. A este respecto, la decisión de la COP reconoce la prioridad de garantizar la seguridad alimentaria y terminar con el hambre, reconociendo la vulnerabilidad de los sistemas de producción de alimentos.



1.8. Se continúa avanzando en la agenda de género.

Se acuerda la revisión del Plan de Acción de Género de la Convención de Clima, tal y como estaba previsto. En este sentido, se acuerda continuar trabajando sobre los vínculos entre la acción climática con perspectiva de género y la transición justa con la invitación a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a continuar aportando a estas discusiones.

Como elemento novedoso respecto a otras decisiones de género, se anima a los países a involucrar a hombres y niños como agentes y beneficiarios del cambio del enfoque de género y como aliados estratégicos a la hora de conseguir la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Además, se anima a las entidades de Naciones Unidas a cooperar con los países para integrar el enfoque de género y la producción de datos desagregados por género en sus actividades.

1.9. Se aprueba el Plan de Acción para fomentar la educación, la participación, el acceso a la información y la participación pública (ACE)

Se aprueba el Plan de Acción que desarrolla el Programa de Trabajo de Glasgow en materia de Acción para el Empoderamiento Climático (ACE). Con este Plan de Acción, se concretan las acciones a llevar a cabo en el corto plazo con el objetivo de reforzar la integración de la Acción para el Empoderamiento Climático en el desarrollo y aplicación de políticas planes, programas, estrategias y acciones en materia de cambio climático, con un mayor foco regional, y con la vista puesta en promover la participación infantil y juvenil y de otros actores en materia climática.

1.10. Se reconoce el papel de los jóvenes como actores clave del cambio

La decisión marco hace especial mención a los niños y los jóvenes como actores clave del cambio de modelo, así como la importancia de la equidad intergeneracional y de mantener la estabilidad del sistema climático para las generaciones futuras.

En este sentido, anima a los países a incluir a representantes de la juventud en los procesos de diseño e implementación de políticas y a integrarles en las delegaciones nacionales.



Por primera vez en esta COP se ha contado con una enviada especial para la juventud y se ha co-organizado, con la Presidencia de la COP y representantes de la juventud, el Diálogo de jóvenes de Sharm El-Sheikh.

1.11. Se avanza en los elementos esenciales para la puesta en marcha del artículo 6 del Acuerdo de París

En esta COP se ha acordado el sistema de *reporting* y de revisión, así como el diseño de los registros que permitirán el intercambio y seguimiento de unidades para los artículos 6.2 y 6.4. Los elementos sobre los que aún es necesario profundizar se han trasladado a un programa de trabajo para los próximos dos años. Además, respecto al artículo 6.8 se ha decidido el calendario de actividades para los próximos 4 años así como el establecimiento de la plataforma web para el registro e intercambio de iniciativas no basadas en el mercado.

2. MOVILIZACION DE ACTORES NO GUBERNAMENTALES

La COP27 ha vuelto a ser rotunda en cuanto a la relevancia de aterrizar y amplificar la acción climática a todos los niveles. El compromiso de los actores no estatales para ser parte de la solución ha sido claro, y se ha puesto de manifiesto cómo la cooperación y la solidaridad es clave para que los gobiernos y actores no estatales puedan acelerar la transformación sistémica necesaria hacia una sociedad resiliente y de emisiones netas cero.

La Agenda de Acción Global continúa avanzando como espacio necesario para alinear los esfuerzos públicos y privados en esta década, impulsando el sentido de urgencia para acelerar la acción climática en línea con la ciencia, promoviendo un enfoque de transformación de toda la sociedad y en todos los sectores, guiados por un espíritu de colaboración para reforzar el apoyo a la implementación y mejora de los compromisos climáticos.

La Agenda de Acción ha vuelto a demostrar en Sharm El-Sheikh su creciente potencial con numerosos eventos sectoriales (seguridad alimentaria, financiación, ciencia, resiliencia descarbonización, industria, adaptación, agricultura, uso de la tierra, empoderamiento climático, agua, género, energía, juventud, biodiversidad, océanos y zonas costeras, transportes y asentamientos humanos), con nuevos compromisos y alianzas, dando visibilidad



y mostrando el momento de impulso que demuestra que la sociedad, en general, es cada vez más consciente de lo que está en juego.

El progreso de las campañas y nuevas iniciativas es un claro ejemplo de este cambio exponencial del interés y participación de los actores no estatales pero, sobre todo, de empresas e inversores.

Merece la pena destacar la campaña *Race to Zero*², que reúne a los actores no estatales de todo el mundo para reducir a la mitad las emisiones mundiales en 2030, cuenta con compromisos que representan a 11.309 agentes no estatales, entre ellos 8.307 empresas, 595 instituciones financieras, 1.136 ciudades, 52 estados y regiones, 1.125 instituciones educativas y 65 instituciones sanitarias (a septiembre de 2022), y su campaña hermana, *Race to Resilience*³, cuyo objetivo es catalizar un cambio de escala en la ambición y la acción mundiales para la resiliencia climática.

Este año con una especial atención puesta, además, en asegurar la credibilidad de los compromisos hechos por los actores no estatales como elemento clave para la legitimidad de esta agenda.

En este sentido, a lo largo del año se ha venido trabajando en el contexto de estas dos grandes campañas, *Race to Zero* y *Race to Resilience* en el desarrollo de un conjunto de criterios claros y robustos que todos los que quieran formar parte de las mismas tienen que cumplir.

En esta misma línea, durante la COP27, el Grupo de Expertos de Alto Nivel del Secretario General de Naciones Unidas sobre Compromisos con las Emisiones Netas Cero, presentó las principales conclusiones de su informe⁴ en el que se hacen una serie de recomendaciones y se incluyen definiciones sobre los que significan los compromisos con las emisiones netas cero y lo que supone estar alineado con este objetivo. Este informe es claro en cuanto a que los actores no estatales no solo necesitan comprometerse con unas emisiones netas cero a largo

² <https://unfccc.int/climate-action/race-to-zero-campaign>

³ <https://racetozero.unfccc.int/race-to-resilience-launches/>

⁴ https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/high-level_expert_group_n7b.pdf



plazo, sino también contar con objetivos a corto plazo basados en la ciencia, así como planes de transición detallados que muestren reducciones de emisiones inmediatas y asegurar que sus gastos de capital están alineados con estos objetivos a corto y con una trayectoria alineada con el objetivo de emisiones netas cero a largo plazo.

Además, este año se han consolidado los primeros pasos de la *Breakthrough Agenda*⁵, lanzada en la COP26 de Glasgow en 2026 como una coalición de 45 líderes globales (entre ellos España) cuyos países representan de manera colectiva más del 70% del PIB global. Esta agenda es un plan internacional sin precedentes de tecnologías limpias para ayudar a mantener el objetivo de 1,5°C. Proporciona un marco para que los países y las empresas y la sociedad civil se unan y refuercen sus acciones cada año en sectores emisores clave, a través de una coalición de iniciativas mundiales públicas, privadas y público-privadas de primer orden. El Glasgow se acordó revisar anualmente los avances y explorar las acciones internacionales prioritarias necesarias para acelerar avances, basándose en un informe anual de expertos independientes de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) y los Campeones de Alto Nivel de la ONU. El informe inaugural de la Agenda de Avances 2022⁶ se publicó en septiembre de este año, y en él se advierte de que una "brecha de colaboración internacional" amenaza con retrasar la consecución del objetivo cero durante décadas.

3. ESPAÑA EN LA COP

A lo largo de las semanas de negociación en la COP, España ha visibilizado su compromiso con la ambición climática con la firma de una serie de iniciativas y la adhesión a un conjunto de declaraciones promovidas durante la COP27.

Entre estas, cabe destacar:

⁵ <https://racetozero.unfccc.int/system/breakthrough-agenda/>

⁶ <https://www.iea.org/reports/breakthrough-agenda-report-2022>



- **Lanzamiento de la Alianza Internacional para la Sequía y la Desertificación**⁷, liderada por España y Senegal, con el objetivo catalizar la cooperación internacional en relación con la mitigación de la sequía y la resiliencia en todo el mundo.
- Aprobación de una **declaración de los ministros iberoamericanos** para dar una respuesta conjunta a las crisis de cambio climático y de biodiversidad⁸, en el contexto de la reunión ministerial anual de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC).
- Organización del primer **pabellón nacional de España**. En total, se han acogido 45 eventos, en los que han participado 292 entidades. De estas, 123 pertenecen al sector gubernamental, siendo el 49% de ellas de carácter internacional, mientras el resto, 169, han sido entidades no gubernamentales, siendo sector empresarial, con un 67%, el más representado. El 33% restante, han sido entidades del sector social como fundaciones u ONG. Durante las dos semanas que ha durado la COP27, el Pabellón ha recibido la visita de más de 1.200 personas, que se han acercado a seguir alguna de los 45 eventos celebrados. En total, han participado 323 panelistas, de los cuales el 58% han sido mujeres.

Además, España se ha adherido a algunas de las iniciativas paralelas promovidas por la Presidencia egipcia de la COP y otros actores como pueden ser:

- *FAST, Food and Agriculture for Sustainable Transformation Initiative*⁹ que busca actuar como acelerador para transformar los sistemas agroalimentarios con el fin de obtener un triple beneficio: para las personas, para el clima y para la naturaleza. Liderada por Egipto.
- *ENACT Enhancing Nature-based Solutions for Climate Transformation*¹⁰ que tiene como objetivo impulsar la Acción integrada de la agenda de biodiversidad y de clima,

⁷ <https://idralliance.global/>

⁸ <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transicion-ecologica/Paginas/2022/171122-ribera-cop27-ministros-iberoamericanos.aspx>

⁹ <https://cop27.eg/#/presidency/initiative/fast>

¹⁰ <https://cop27.eg/#/presidency/initiative/enact>



amplificando y apoyando la aplicación acelerada de las Soluciones Basadas en la Naturales (NBS). Liderada por Egipto.

- *Green Shipping Challenge*¹¹ que tiene como objetivo trabajar con los países miembros de la Organización Marítima Internacional para adoptar un objetivo de cero emisiones del sector para 2050 con ambiciosos objetivos intermedios para alinear el sector con el objetivo global de 1,5C. Liderada por Estados Unidos.
- *Declaration on accelerating the transition to 100% zero emission cars and vans*¹², en la que los países firmantes se comprometen a acelerar la transición cien por cien de coches y furgonetas de cero emisiones para 2035 en los mercados principales, y para 2040 a nivel mundial. Liderada por Reino Unido.

¹¹ <https://greenshippingchallenge.org/>

¹² <https://www.gov.uk/government/publications/cop26-declaration-zero-emission-cars-and-vans/cop26-declaration-on-accelerating-the-transition-to-100-zero-emission-cars-and-vans>